

Por iniciativa del Gobernador Provincial: Comuna de Parral podría llevar el nombre de Pablo Neruda

El Gobernador de la Provincia de Linares, Manuel Fco. Mesa Seco, manifestó ayer a El Heraldó, haber sido el impulsor de la iniciativa de llamarle a la comuna de Parral, 'comuna de Pablo Neruda capital Parral' y que en ningún caso cambiarle el nombre a esa ciudad, como algunos así lo han entendido.

Precisó la autoridad que su iniciativa la acogió el diputado Jaime Naranjo Ortiz, quien ya presentó el proyecto al Congreso, el que ha sido avalado por los diputados Manuel Antonio Matta, Sergio Aguiló, Gustavo Ramírez, Eugenio Ortega, Jorge Campos, María Maluenda, entre otros.

'La mayoría son parlamentarios de la zona. Como estamos en un proceso de transición a la democracia, esto es posible de realizar. En el anterior régimen no se hizo o, se les olvidó rendirle un homenaje. Yo no veo el por qué no se le puede rendir un homenaje a Neruda, tal cual se ha estado haciendo con el otro premio Nobel de Literatura. Me refiero a Gabriela Mistral. En el norte a nues-

tra gran poetisa a un cerro que está al frente de Monte Grande le pusieron su nombre'.

Explicó el gobernador que en Parral a la calle San Diego se le puso el nombre Pablo Neruda. 'Esto es el comienzo de los homenajes, es obvio suponer que este no iban a ser todos', afirmó.

Manifestó Mesa Seco que el alcalde de Parral, Claudio Bravo Araya, ha expresado que 'mi iniciativa ha provocado revuelo en esa ciudad y que ante esta situación él está dispuesto a someter a la comunidad a un plebiscito, para que se pronuncien al respecto, en el sentido si están dispuestos o no a esta moción. Yo no he consultado si esto procede o no. Se me ocurre que la ley contempla esta posibilidad. De ser así, estaríamos frente a la alternativa de llamar a la ciudadanía de Parral a un plebiscito, a menos que la ley sea tramitada rápidamente'.

Consultado si la iniciativa de llamar a un plebiscito era del alcalde o de la comunidad, señaló que 'por los antecedentes que tengo sería una iniciativa de la autoridad comu-

nal. Desconozco si el alcalde está apoyando la iniciativa de rendirle un homenaje a Pablo Neruda. Yo sostuve una conversación con él anteriormente en la cual se mostró partidario. Si no se lo han solicitado las Juntas de Vecinos o la Unión comunal u otros organismos representativos de Parral, estaría colocando un pie forzado en la ciudadanía. Yo creo que si se hace una campaña en ese sentido pierde el plebiscito'.

Fue enfático en señalar el gobernador de que 'ya está bueno que dejemos de darle la espalda a Pablo Neruda. Yo creo que es conveniente y necesario que analicemos y distingamos la calidad poética, resaltando esto y no otras cosas. No se debe mirar el color político o credo religioso de Neruda. No se deben mirar las pequeñeces humanas. Se debe mirar su sentido y factor creativo'.

Respecto a la ingratitude de la ciudad de Parral por Pablo Neruda, al cual en algunos sectores se le recuerda como muy poco preocupado de su ciudad y de su familia. 'Se le echan en cara de que no se preocupó de algunos familiares, eso es otro cuento, otra historia. Aquí no se deben ver esas pequeñeces, que pueden ser pequeñeces de ser efectivas. Yo pienso que se debe mirar desde otro punto de vista. Parral debiera estar festivando, porque el nombre de Pablo Neruda los coloca en un plano cultural nacional, que es el que le corresponde por ser cuna de este gran intelectual'.

Finalmente, dijo que 'yo considero que no es necesario hacer un plebiscito, en eso estoy de acuerdo. Lo de Neruda son hechos históricos que se imponen en la sociedad'.

Comuna de Parral podría llevar el nombre de Pablo Neruda [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1991

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Comuna de Parral podría llevar el nombre de Pablo Neruda [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile